

Ciudad de México., a 20 de marzo de 2019.

Circular No. : 0712019

Asunto: Boletín No. P016 Ventana de tiempo para validación y pago en las aduanas de Colombia, Manzanillo, Mexicali, Monterrey y Veracruz.

A TODOS LOS ASOCIADOS PRESENTES.

Por ser de interés general para nuestros Asociados, se hace de su conocimiento el Boletín Informativo:

Boletín Informativo	Contenido
Boletín No. P016 Ventana de tiempo para validación y pago en las aduanas de Colombia. Manzanillo, Mexicali, Monterrey y Veracruz del 19 de marzo de 2019.	Derivado de las actualizaciones en el Sistema Electrónico Aduanero para la operación del Proyecto de Depósito Referenciado de Comercio Exterior, se hace de su conocimiento que el próximo 23 de marzo, <u>los servicios de validación y pago de pedimentos</u> no se encontrarán disponibles en las aduanas de Colombia, Manzanillo, Mexicali, Monterrey y Veracruz , de las 16:00 a las 19:00 horas (Horario del centro del país) No se omite comentar que el resto de los aplicativos no se verán impactados, por lo que podrán presentar sus operaciones de despacho en los horarios establecidos de cada aduana. Derivado de lo anterior, exhortamos a los usuarios que prevengan sus operaciones de validación y pago de pedimentos, para que puedan ser despachados sin contratiempos.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA TERESA GÓMEZ LÓPEZ.
GERENTE TÉCNICO OPERATIVO SAAI.

TO/MTGL/SCMC/EVER

*Op



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Boletín núm. **P016**

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2019.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”

Asunto: Ventana de tiempo para validación y pago en las aduanas de Colombia, Manzanillo, Mexicali, Monterrey y Veracruz

Derivado de las actualizaciones en el Sistema Electrónico Aduanero para la operación del proyecto de Depósito Referenciado de Comercio Exterior, se hace de su conocimiento que el próximo 23 de marzo, los servicios de validación y pago de pedimentos no se encontrarán disponibles en las aduanas de: **Colombia, Manzanillo, Mexicali, Monterrey y Veracruz**, de las 16:00 a la 19:00 horas (Horario del centro del país).

No se omite comentar que el resto de los aplicativos no se verán impactados, por lo que podrán presentar sus operaciones a despacho en los horarios establecidos en cada aduana.

Derivado de lo anterior, exhortamos a los usuarios que prevengan sus operaciones de validación y pago de pedimentos, para que puedan ser despachados sin contratiempos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.